



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 36637

Nombre: Periodismo político y su tratamiento

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1334 - Grado en Periodismo	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	3	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1334 - Grado en Periodismo	Periodismo especializado	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

VALERA ORDAZ LIDIA

RESUMEN

La asignatura *Periodismo Político y su tratamiento* (módulo obligatorio) introduce al estudiante en el tratamiento mediático de una serie de actores (gobiernos, partidos políticos, sociedad civil), procesos e instituciones políticas, a la vez que prepara al estudiante para la representación informativa de estos procesos. El ejercicio del periodismo político se convierte así en una vía de comunicación entre los ciudadanos y sus representantes, crucial para el adecuado funcionamiento del sistema político y la democracia. Esta asignatura estudia las fuentes y los protagonistas de la información política, los mensajes y géneros en que se presenta en el periodismo y los canales por que se difunde. Asimismo, se ocupa de cartografiar el periodismo político en diversos sistemas mediáticos, comparando el fenómeno a través de diversas dimensiones.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



Los alumnos que se matriculan en la asignatura de *Periodismo Político y su Tratamiento* no deberán tener competencias previas especiales, más allá de las adquiridas en el primer y segundo curso del Grado en Periodismo, y de las competencias adquiridas durante los estudios de Bachillerato y Secundaria (redacción, comprensión lectora, etc.).

Se recomienda una voluntad de participar en todas las actividades que se planteen en clase, así como una capacidad crítica y curiosidad suficientes para formular preguntas relevantes sobre el mundo que les rodea.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad para buscar, seleccionar, leer, interpretar y analizar textos y documentos tanto escritos como audiovisuales (capacidad analítica, sintética y crítica).

Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.

Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar, contextualizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.

Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.

Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.

Conocer los aspectos sociales, históricos, económicos y culturales de los contextos propios y ajenos relevantes.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes manifiesten respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.

Que los estudiantes sean capaces de obtener y seleccionar la información y las fuentes relevantes para la solución de problemas y la elaboración de estrategias.

Que los estudiantes sean capaces de trabajar en equipo, de comunicar las propias ideas y de integrarse en proyectos comunes destinados a la obtención de resultados.



Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad y la creatividad necesarias para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción comunicativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Relevancia y funciones del periodismo político

- 1.1. Definición
- 1.2. Funciones en democracia
- 1.3. El ejercicio del periodismo político
- 1.4. Las fuentes

2. Actores del periodismo político

- 2.1. Los periodistas políticos
- 2.2. La política
- 2.3. Los actores políticos
- 2.4. Modelos de relación entre periodistas y políticos

3. El periodismo político en España

- 3.1. Características
- 3.2. Culturas profesionales
- 3.3. Auto-comprensión de la profesión
- 3.4. La información política
- 3.5. El consumo de información política

4. El periodismo político en perspectiva comparada

- 4.1. Introducción
- 4.2. Comparar el periodismo político
- 4.3. Los periodistas políticos
- 4.4. La relación con los políticos
- 4.5. El estilo periodístico y los roles profesionales
- 4.6. Efectos sobre la ciudadanía



5. Los géneros del periodismo político

Este plan de contenidos se plasmará en los siguientes resultados de aprendizaje:

- Identificar, analizar y capacitar para la construcción las estrategias comunicativas de la información política, de sociedad, cultural, económica y científica.
- Aplicar una visión crítica (capacidad de análisis, comprensión e interpretación) sobre los temas que nutren el periodismo político, de sociedad, cultural, económico y científico-tecnológico.
- Adaptar noticias en diversos formatos de naturaleza política, de sociedad, cultura, de economía y científicas en medios de comunicación.
- Analizar y clasificar textos y documentos de naturaleza económica, política, cultural, científica y/o tecnológica y realizar su traslación a los lenguajes propios de los medios de comunicación de masas.
- Identificar el conocimiento de los principales debates contemporáneos vinculados al ámbito de lo político, lo social, lo cultural, lo económico, lo científico y lo tecnológico, lo local-comarcal (debates territoriales) y de las formas de expresión y argots que han sido utilizados en su construcción pública.
- Organizar conocimientos sobre los fundamentos del periodismo especializado en diferentes temáticas, sus métodos y perspectivas de investigación.
- Clasificar los elementos que están en la génesis y configuración de la actualidad política y social, así como las principales corrientes teóricas que analizan y estudian el periodismo político, científico y social.
- Operar y preparar proyectos y tareas propias del periodismo político. Habilidad para buscar, seleccionar y elaborar la información política de acuerdo con los estándares del periodismo escrito y según los diversos géneros y formatos del Periodismo Político.
- Identificar informativamente fuentes, documentación y contenidos políticos.
- Interpretar el material de carácter político, relacionado con la actualidad y convertirlo en información significativa, útil y adecuada al perfil de los receptores.
- Crear conciencia de la trascendencia del periodismo político como herramienta de conocimiento de la realidad del sistema democrático.
- Planificar la repercusión de la labor del periodista político en la percepción de la realidad y la toma de decisiones de los ciudadanos dentro la democracia actual.
- Clarificar cómo funcionan los distintos agentes que participan en el periodismo político.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Aula informática	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
-----------	-------



Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	60,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	30,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Las metodologías docentes incluyen:

- Clases magistrales durante las sesiones teóricas en las que el profesor presentará los contenidos teóricos.
- Actividades y ejercicios prácticos dirigidos, tanto individuales como colectivos, a realizar durante las sesiones teóricas y prácticas con motivo de consolidar la adquisición de competencias (lectura de textos, visionado de documentales, análisis de datos, etc.).
- Clases prácticas de laboratorio en las que se realizarán actividades de redacción periodística.

EVALUACIÓN

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

Primera convocatoria

- Prácticas individuales: 60%
- Examen teórico: 30%
- Participación en las sesiones teóricas, prácticas y de debate: 10%

Para que todos los elementos de evaluación promedien, será necesario obtener una nota mínima de 4 puntos en el examen. De no obtener un mínimo de 4 puntos en el examen, el estudiante tendrá la nota del examen como nota final en su expediente. No existen requisitos mínimos de nota en las prácticas ni en la participación.

ADVERTENCIA: Los trabajos prácticos individuales se realizan en las sesiones prácticas de laboratorio diseñadas a tal efecto, se entregan en el aula de forma impresa y no son recuperables en ningún caso. Está prohibido cambiar de grupo práctico. Los estudiantes sólo pueden asistir al grupo en el que están matriculados. Para ser evaluado en las prácticas, debe asistirse a un mínimo del 90% de las mismas, y si no se cumple esta asistencia, se irá directamente a segunda convocatoria.

ADVERTENCIA: Tres faltas de cualquier índole (sintaxis, ortografía, gramática, léxico, acentuación, etc.) son motivo de suspenso de cualquier ejercicio (incluido el examen), en primera y en segunda convocatoria.



Segunda convocatoria

- Examen teórico: 40%
- Práctica individual/ Examen práctico: 60%

Honestidad académica

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte. En el caso de comprobarse plagio en un trabajo de evaluación de un estudiante, este se podrá puntuar con la calificación numérica de cero y suponer la suspensión de la convocatoria, con independencia del procedimiento disciplinario que se pueda incoar y, si procede, de la sanción que sea procedente de acuerdo con la legislación vigente.

También se considerarán faltas graves, y por tanto pueden suponer la suspensión inmediata de la convocatoria, copia o facilitar la copia de trabajos entre alumnado del grado; acceder irregularmente o apropiarse anticipadamente del contenido de una prueba o examen; facilitar o procurar la apropiación, alteración o destrucción posterior del contenido o de los resultados de una actividad evaluable y la suplantación de la persona en exámenes. Cuando se detectan las faltas graves señaladas en este punto, el o la docente deberá comunicarlo a la coordinación del Grado.

La presentación de trabajos y/o exámenes con faltas de ortografía u ortotipográficas y/o errores de sintaxis, coherencia o redacción será penalizado y puede llegar a suponer la suspensión de dicha prueba.

BIBLIOGRAFÍA

Albaek, Erik; Dalen, Arjen Van; Jebri, Nael & de Vreese, Claes H. (2014). *Political Journalism in Comparative Perspective*. Cambridge: Cambridge University Press.

Casero, Andreu (ed.) (2012). *Periodismo político en España: concepciones, tensiones y elecciones*. CAL, Cuadernos Artesanos de Latina 33. La Laguna (Tenerife): Sociedad Latina de Comunicación Social.

Casero, Andreu y López Rabadán, Pablo (eds.) (2016). *Periodistas y políticos en España*. Barcelona: UOC.

Dader, José Luis (2014). El periodista, entre el Poder, en *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 69, pp. 637-660.

Vallés, Josep M. (2000). *Ciencia política: una introducción*. Madrid: Ariel.

Casero, Andreu (2008). Modelos de relación entre periodistas y políticos: la perspectiva de la negociación constante, *Estudios sobre el mensaje periodístico*, nº 14, pp. 111- 128.



Humanes Humanes, M.L.; Valera-Ordaz, L. (2023). "Partisanship, ideology, and selective exposure: A longitudinal analysis of media consumption in Spain (2008-2019)". *Media and Communication*, 11(2). <https://doi.org/10.17645/mac.v11i2.6280>

Iranzo-Cabrera, M.; Calvo, D.; Valera-Ordaz, L. (2022). "La esfera pública en la encrucijada: fragmentación, crisis del periodismo y desinformación". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 28(4), 729-738. <https://doi.org/10.5209/esmp.84506>

López-García, G. i Ordaz, L. V. (2024). La esfera pública postmediática. *Debats. Revista de cultura, poder y sociedad*, 138(1), 98-114. DOI: <http://doi.org/10.28939/iam.debats-138-1.7>

Castromil, Antón (2017). *Ciencia política para periodistas: Ideas para una información más rigurosa*. Barcelona: UOC.

Casero, Andreu; Fernández-Beaumont, José, y García Santamaría, José Vicente (2015). The politicization of journalism in Spain: three obstacles to the professional autonomy of journalists, en *Revista Anàlisi* nº 53, pp. 95-109.

Martínez Nicolás, Manuel y Humanes Humanes, María Luisa (2012). Culturas profesionales del periodismo político en España. El discurso de los periodistas sobre la política y las funciones políticas de los medios. En: Casero, Andreu (2012), *Periodismo político en España: concepciones, tensiones y elecciones*. Cuadernos Artesanos de Latina, pp.47-64.

Mazzoleni, Gianpietro (2010). *La comunicación política*. Madrid: Alianza.

Rodríguez-Polo, Xosé Ramón y Santillán Buelna, José Ramón (2012). Organización y rutinas del periodismo político en la prensa española de referencia, en *Observatorio Journal*, nº 4, pp. 215-234.

Van Dalen, Arjen (2012). The people behind the political headlines: A comparison of political journalists in Denmark, Germany, the United Kingdom and Spain, en *International Communication Gazette*, nº 74 (5): 464-483. DOI: 10.1177/1748048512445154.